

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.083

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS SE DIRIGIRAN A F. LAS UBRAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PÁG. ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Epifanio Ridruejo Barrero

BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos Aires, Montevideo, Habana-Venezuela-Colombia y Nueva-York, Cuba-Méjico, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Transatlántica en esta plaza y provincia.

HORAS DE OFICINA: De nueve a una los días laborables.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PSETAS

Casa Central: Madrid. SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete.—Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Catalayud.—Cartagena.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Figueras.—Granada.—Huelva.—Játiva.—Logroño.—Málaga.—Murcia.—Olort, Palma de Mallorca.—Pamplona.—Ronda.—Sevilla.—Soria.—Tarrasa.—Valdepeñas.—Valencia.—Valladolid.—Vigo.—Villafraña del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y ordenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Oficinas: Canalejas, 55 y 57, bajos.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.ª

SORIA

Consulta de diez a una.

CLINICA DENTAL

Atención de

D. Matías Cuevas

Arquitecto por el Dentista

Trabajos los más modernos, fijos y sin dolor. Extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47.—Teléfono 100

Frente de la tienda de D. Sixto Herrero

Los martes en Almuerzo.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos.

TEJERA, 4, SORIA.

La fama de Aragón

El dueño de esta nueva estación de vinos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Manzanera y Valdepeñas, a precios sumamente económicos.

No confundirse:

VICENTE NAVARRO

Partal, núm. 6.—SORIA

95-104-p.

Consultorio Médico Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.

Consulta de 1 a 2.

Vicente Álvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 5, Soria.

Tiene estación de tocino, jamones, y demás para vender fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 95 liras en adelante.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se contruyen baldosas, fregaderos, lavabos, pilas sanitarias y para agua caliente, de baño, mesas, crucetas, etc., y su especialidad toda clase de baldosas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

CASTO HERNANDEZ

Paseo de Bernardo Robles, número 1

cho de los agricultores a procurar vender sus géneros en las mejores condiciones posibles.

El trigo adquirió menos elevación en sus precios que los productos industriales y que el trabajo en las ciudades; sin embargo, únicamente la agricultura ha sido perseguida y lastimada, porque solo los agricultores han carecido ante los Poderes Públicos de representación adecuada y genuina, fortalecida con la unión de cuantos en el campo viven.

Ya sabemos lo que pesa en el ánimo del Gobierno la reclamación hecha por quien habló en nombre de los senadores políticos que triunfaron en provincias cerealistas. Nada. Examinemos lo que promete la gestión iniciada por los Diputados a Cortes, que les conviene hermanar su condición de políticos, miembros de los partidos fracasados que tienen la responsabilidad de las desdichas que el país sufre, con los ofrecimientos de consagrarse a la defensa de los intereses agrícolas.

Se reunieron el sábado último en una de las secciones del Congreso los representantes trigueros, esos señores que cuando visitan los pueblos llámanse conservadores agrarios, liberales agrarios o demócratas agrarios. No figuran en la lista de asistentes aquellos que saben perfectamente que no necesitan para repetir el triunfo en nuevas luchas electorales representar comedias, puesto que distribuyendo unos miles de duros entre agentes, mañidores y electores, el acta hállase asegurada y lo demás sale sobrando.

Los «asistentes» según la información que a la vista tenemos—requirieron al Sr. Matesanz para que hablara.

Y dijo: «Estoy cansado de concurrir a estas reuniones de cerealistas para defender a los productores de trigo, por que jamás tienen eficacia.»

Así, con tan sincera y categórica afirmación, los políticos comienzan la defensa de los intereses agrícolas, conociendo que nada práctico y útil lograrán alcanzar.

Quizá ocurra que en algunos representantes en Cortes exista el deseo de servir lealmente las justas aspiraciones de sus electores; pero no pueden llevarlo a cabo. Están sometidos a las disciplinas y a las conveniencias de los partidos que los «encasillaron», que les dieron medios de luchar ventajosamente en los comicios y antes que agrarios son conservadores o liberales, un número inmenso de la mayoría o un voto incondicional de la oposición.

Tienen que envidiar a los hombres que en el Parlamento llevan una misión definida, y elegidos por las masas obreras, a los trabajadores han de defender, o designados por los industriales de Cataluña y de Bilbao, a conseguir beneficios para los negocios industriales decaerán su esfuerzo.

Sobre estas representaciones, que expresan un valor positivo, real, fuerte y respetable, ninguna autoridad tiene el caciquismo político, que se rinde dócil a las demandas justas o injustas que formula.

Las protestas del agrarismo político nada inquietan. De acuerdo Dato, Romanones y Alba, ya se cuidarán mucho sus correccionarios de producir molestias e inconvenientes.

A la agricultura, en esta forma, no la representa nadie y no es nada. Interesa especialmente a los políticos domeñar voluntades rebeldes, contemperar, seguir mandando, aunque con ello se vaya formando el sudario que ha de cubrir a una Patria, ya moribunda y desdichada.

La vida, la salud, el bienestar de los agricultores, importa, mas que a las gentes de las aldeas, a cuantos deseamos que las ficciones desaparezcan y la justicia y la prosperidad general regulen nuestros actos ciudadanos.

PHILIPPO.

Se desea comprar un monte próximo al Burgo de Osma o a las carreteras del Burgo a Soria o a la de San Leonardo.

Ofertas y coste aproximado a Juan de Gregorio, Lumias, 2-2-d.

RIFAS

La Dirección general del Tesoro ha autorizado la rifa de un borriquito enjaezado en combinación con la lotería nacional y con carácter particular.

Así lo dice la Gaceta de Madrid correspondiente al día diez de Febrero del año de gracia de 1921, en su página 444.

¿Es poca la burla que se hace del Código penal español en chirlatas, tahures y casinos, desplumando a los inocentes pajarillos que se encierran en las jaulas doradas de la ruleta, el bacarrat, el treinta y cuarenta, el monte etc.?

Sin duda debe de ser así cuando el periódico oficial autoriza el nuevo juego del burro, combinado con la timba que el Estado sostiene.

Decididamente, progresamos de una manera colosal.

Aquí, donde todos nos lamentamos de la carestía de la vida por la escasez de producción y por el abuso que los acaparadores de productos hacen de la necesidad nuestra, donde se predica a todas horas que el problema mundial es un problema de producción y donde se condena inicuamente la conducta de los trabajadores porque no amplían las horas de trabajo, se nos ofrece el ejemplo estupendo de explotar al prójimo para vivir haciendo legal lo que la ley castiga.

¿Quiérese mayor prueba del egoísmo que reina en nosotros? ¿Quiérese mayor ensalzamiento de la explotación del prójimo ni mayor protección al vicio, siquiera se hagan de una manera indirecta?

Porque si habíamos quedado en que el Código penal castiga todos los juegos de azar, ¿no es un juego de azar la rifa de un borriquito, aunque el borriquito esté enjaezado?

¿Se nos querrá hacer creer que será vendido el animalito y sus adornos en el justo precio que uno y otros tengan? Y aun así, nadie podrá negar, por muy entusiasta que sea del juego, que si el favorecido por la suerte puede adquirir un burro por un real o por una peseta, treinta, cuarenta o cincuenta mil individuos habrán jugado y perdido.

De poco servirá que unos cuantos Quijotes luchemos por el engrandecimiento de la humanidad y del mejoramiento de la vida, mientras los que pueden y deben hacerlo no se preocupan más que de satisfacer egoísmos personales y consistentes en la vil especulación o quieren hacer ver que en el juego de azar es donde se encuentra el porvenir lisonjero a que los hombres aspiramos en la tierra.

La «Gaceta» con toda su prosa inútil, se encarga de decirnos que lo que no pueda conseguirse con el trabajo diario podrá lograrse fácilmente rifando un objeto cualquiera en combinación con el escandaloso juego de la timba nacional.

Adelante, pues, lectores míos.

Dejaos ya de preocupaciones que que vais tras de la yusta de labor o tras del ganado que pasta en el monte; deje el albañil la plomada y el andamio, y el carpintero su sierra, y el sastre sus agujas, y el minero su picachón, y el escribiente su pluma, y el médico su ciencia, y el farmacéutico su laboratorio, y todos en fin, dejense ya de pensar en el trabajo para dedicarse a combinar algo con la lotería nacional que les dé duro a perra gorda.

Yo, por mi parte, pido sitio en la «cola» de combinadores y ofrezco por anticipado mi mercancía.

Rifaré, si se me permite, unas ganancias enormes que tengo de ser rico sin trabajar, enajezadas convenientemente.

¡Sus y a ello!

VANSANT.

Una indirecta del Padre Cobos.

Durante la estancia de los Reyes belgas en Madrid, un político español preguntó a un personaje belga algo sobre la política en su país.

—No tenemos más política—contestó el interpelado—que rehacer la patria por medio del trabajo.

—Lo contrario que aquí. En lugar de rehacer nos dedicamos a deshacer.

—Lástima—repuso el belga—Este maravilloso país se reharia con sólo no querer deshacerlo.

¿Verdad que se las trae, como diría cualquier castizo, la respuesta del personaje? Aprendan los políticos al uso que no viven más que por y para la intriga; aprendan los que a sangre y fuego quieren imponer sus teorías y hacer morder el polvo a los patronos; aprendan los acaparadores y los agiotistas que, cual nuevos mercaderes en el templo social, tienen ahorrado al pueblo que gime bajo el látigo de su descarada avaricia; aprendan los que llevan el terror por doquiera causando víctimas inocentes y destruyendo los elementos de producción.

Veán los utopistas, los ilusos, la fórmula política del pueblo belga.

El trabajo por parte de todos, sin escatimar esfuerzos, colaborando sin descansar en pró de la comunidad y dando a cada uno su recompensa, que ese es el verdadero comunismo, no el predicado por muchos explotadores del obrero. La unificación de acción en defensa de los intereses para que la patria surja floreciente de entre aquellas ruinas que causó una guerra infame, una guerra cruel, una guerra inicua motivada por la ambición de reyes y magnates, ambición desmedida que subió en lianto y dolor a los humanos...

Aquí la política y el embrollo juegan un papel importantísimo, y en vez de llegar a la desaparición de partidos, partidillos, grupos y grupillos, buscan la manera de disgregar, de desunir, haciendo imposible el cumplimiento de las leyes, sembrando la discordia y llevando a todas partes la desconfianza. Y si a la cuestión social miramos no hay manera de entender este negocio de bases patronímicas y condiciones obreristas. La libertad va convirtiéndose en un fantoche y no se ve el remedio para que el patrono se convenga de que no estamos en tiempos de inicuca e inhumana explotación y el obrero deje en paz a su compañero para que se sancione o no, según su conciencia. No creo que surta buenos efectos una asociación organizada a fuerza de tiros de revólver.

Ved, españoles de todas las clases y de todos los calibres cómo las gastan los simpáticos belgas. Tomemos el vivo ejemplo que nos ofrecen. El trabajo y solo el trabajo es el medio para resurgir; pero no al estilo de este país especializado en la hueiga y en la vagancia. El trabajo para todos, cada cual en su gremio y en su esfera; no el trabajo para unos cuantos, para que otros vivales se concreten a firmar la nómina. Hágase revisión de empleados y arrojense para la borda los chupaderos, sanguijuelas de esta pobre España, digna de mejor suerte. Fuera todo español inútil o golfo; fuera esa explotación sindicalista o patronal. Que cada uno gane con arreglo a la labor que realiza con sus méritos y a su habilidad, que en ello estriba el verdadero socialismo; y aunque no apliquemos aquí las teorías que estableció Platón en La República, por lo menos que al vago se le condene al ostracismo más absoluto y al laborioso se le conceda la recompensa a que es acreedor.

No tenemos más política que el trabajo, no hay más ideal que el trabajo, dicen los simpáticos belgas. Y con ese programa renabituador, con ese plan eminentemente patriótico, la nación ejemplar, que supo contener la invasión de los hijos de Attila, surgirá gallarda, progresará irremisiblemente siendo la admiración del mundo. En tanto, aquí, en este país del chismorreo y de la intriga, de la intransigencia y de los ilusos, en este país de políticos de mesa de café y teóricos sin sentido común, vamos derechamente a la bancarrota, a la abisma, porque los españoles estamos dejados de la mano de Dios, porque nos empeñamos en matar la nación con hueigas estúpidas, con exigencias de secta y con partidismo de pan llevar. En esta bendita tierra de Quijotes y Sanchos sabemos censurar admirablemente a las autoridades, habíamos pestes del Gobierno y somos un dechado en esto de

p añear proyectos. ¡Oh! Si yo fuera poder, haría esto, lo otro y lo demás allá.

Si este Gobierno es un atajo de ganapanes, si aquí no hay vergüenza... Y cuando el poder reclama la colaboración de los ciudadanos, todo el mundo se llama andana.

Somos muy especiales, querido lector; los belgas nos están dando una lección de órdago a la grande; pero nosotros nos reímos de los belgas y hasta de los peces de colores.

En el pecado llevaremos la penitencia.

ANTONIO BENDICHO.

Para que conste.

En recientes conversaciones he adquirido el convencimiento de que son pocos, muy pocos, los que conocen el alcance del programa que venimos defendiendo los agrarios de Soria; y de que, aun entre nuestros sorianos, hay quien entiende que nuestras aspiraciones se consagran únicamente a las necesidades de la agricultura, así como que hay verdadera incomunicación entre ésta y las demás fuentes de riqueza y profesiones.

No podía sospechar semejante desconocimiento, y mi sorpresa y mi amargura han sido extraordinarias al enterarme de los comentarios y censuras que hemos sido objeto, con ocasión de estas últimas elecciones por quienes tenían obligación especialísima de conocer nuestra labor, pues sólo a desconocimiento de nuestro programa y de nuestros procedimientos y de otros programas y procedimientos debemos atribuir esos comentarios y esas censuras.

Tantas veces, de palabra y por escrito, hemos procurado explicar nuestro programa, que no he de intentar hacerlo una vez más; me limitaré a repetir que difiere esencialmente de otros formulados en nombre de la agricultura, que nuestras aspiraciones están en armonía con los intereses generales, que consideramos inadmisibles las preferencias y privilegios que a otras fuentes de riqueza se otorgan y que nunca demandaremos para nosotros concesiones análogas, por entender que deba ser un hecho la igualdad de los ciudadanos ante la ley en todo pueblo bien regido y administrado.

Al pretender evitar los gravísimos perjuicios que a los agricultores y al bien general se siguen de esos privilegios y preferencias, aspiramos a algo que nos parece perfectamente lícito, tan lícito, que no acertamos a comprender como puede dejar de compartirlo quien no tenga la injusta pretensión de vivir a costa de los demás; y al defender y propagar nuestras ideas hemos procurado siempre y con el mayor esmero, que los procedimientos se inspirasen en el más profundo respeto al orden, a la autoridad y aun a las mismas personas que nos combatían, aunque no se nos ocultaba la naturaleza de los medios de que se servían.

Nuestro programa se refiere exclusivamente al orden económico. Sólo de cuestiones de este orden hemos venido ocupándonos. Su determinación ha sido objeto de estudio muy detenido. Y somos muy seguros, seguramente, los que no lo hubiéramos aceptado sino estuviéramos convencidos de su bondad, necesidad y justicia.

Si nunca hemos hecho manifestaciones especiales sobre la licitud de nuestro ideal, ha sido para evitar que pudiera creerse que en materia tan delicada dirigíamos censuras a otros; pero, como algo relacionado con estos puntos de vista motiva este artículo, creo de interés hacer algunas indicaciones para defender y justificar desde nuevos puntos de vista nuestro programa.

A todos se nos ha enseñado, y todos admitimos, la obligación estrechísima de respetar escrupulosamente los bienes ajenos; que las disposiciones del poder público deben inspirarse siempre en el bien común y que en el desenvolvimiento de nuestros negocios no podemos emplear medios vedados por la religión y por las leyes. Apoyados en estos principios muchas veces nos hemos creído obligados a señalar disposiciones de los poderes públicos, por las cuales se determinaron encarecimientos y depreciaciones forzosas que causaron pingües ganancias y perjuicios muy graves, lesionando, en uno y otro caso, la justicia. R. cientemente hemos hablado para combatir la subida de los derechos arancelarios en gran número de artículos industriales cuyo abaratamiento se impide de este modo, y las disposiciones y los procedimientos que en el arancel y fuera del arancel obligan a la disminución de precio en el trigo y en otros productos agrícolas hasta límites improcedentes por injustos

y ruinosos, clamando una vez más contra la diferencia de criterio en que viene inspirando la política económica que nos rige...

Y una vez cuando al desenvolver nuestra labor no nos hemos propuesto más que aspiraciones de carácter económico, creemos de interés y de oportunidad afirmar que la religión del más fervoroso creyente y el amor a la equidad y a la justicia del moralista más severo...

Con entusiasmo insuperable he contribuido ya a la formación y defensa del programa del agrarismo soriano. De lo que ante el deber de hacer y de lo que ante él se ha hecho en las últimas elecciones me he ocupado extensamente...

Con entusiasmo insuperable he contribuido ya a la formación y defensa del programa del agrarismo soriano. De lo que ante el deber de hacer y de lo que ante él se ha hecho en las últimas elecciones me he ocupado extensamente...

A. GONZALEZ DE GREGORIO.

Doctor Gaya Tovar Enfermedades de la mujer y de los niños. —Trastornos y accidentes del embarazo. —Partos normales y distócicos. —Puericultura.

COMERCIO DE Santiago las Heras TEJIDOS, PAQUETERIA, MERCERIA Especialidad en PAÑERIA Y GENEROS BLANCOS

CRÓNICA

Los irredentes lloran.

En Burgos y en Valladolid leamos que los mártires de la gleba levantan el grito en ademán de clemencia. Ellos, los que sobre su conciencia llevan el estigma de la irredención, se agrupan para llorar. Ellos, que siendo en la batalla débiles, que no supieron lo que constituía levantarse en legión, que cubrieron su deber con el escudo de una mercadería ilegal, que sucumbieron por falta de lógica, que se embarraron con el positivismo del rebelde Judas, hoy se agrupan para decir a los que se encumbren con sus vendidas conciencias, que la vida es difícil, que su mercado se desprecia, que la riqueza regional se hunde, que ellos, los que no fueron fuertes en la pelea, son enormes en la paz (pobre mártir del río de la hiaridad de las gentes que os oyen sería vuestro refugio, si nuestros caminos por vuestra causa, si nuestras simpatías por lo que significa la Patria, no hicieran reconocer vuestra pobreza espiritual. Sois pobres de espíritu, y eso debieron decirlo primero, reconocerlo vosotros después y daros de alimento un reconstituyente energético que os fortaleciera para poder triunfar, para ser hombres, para luchar con esa vitalidad con que luchan los pueblos conscientes, los que conservan el sello de una raza de héroes.

Los labradores contra los políticos

En Palencia se ha celebrado una magna asamblea de agricultores de las provincias de Valladolid, Burgos y Zamora, a la que concurrieron más de ocho mil individuos.

En algunas conclusiones presentadas se llega a proponer la huelga de contribuyentes.

Hablaron D. Alejandro Nájera y los diputados a Cortes Sres. Pimentel y Llorente, exponiendo las gestiones que habían realizado ante el Gobierno.

Pronto se vió el ambiente desfavorable que en la Asamblea tenían los políticos, pues los discursos de estos señores fueron objeto de interrupciones constantes.

La nota más interesante de la reunión la dieron el ex-diputado provincial don Teodoro García Crespo, quien dijo que había llegado el momento de que los labradores se constituyesen en Juntas de defensa para imponer al Gobierno la debida atención al programa agrario, y en caso negativo, declarar la huelga de deberes ciudadanos, y el exdiputado a Cortes por el distrito de Carrión de los Condes, D. Julián Díaz Caneja, que no sólo combatió enérgicamente al Gobierno por su actitud ante el problema agrícola, sino a los representantes en Cortes.

El presidente de la Cámara Agrícola de Carrión, D. Pedro Canancio, abogó por la constitución de un partido agrario.

Aparte de estos discursos, señaláronse los pronunciados por algunos labradores de los pueblos. Uno de Aranda de Duero tronó contra los políticos de todos los partidos y contra los harineros. Fue calurosamente ovacionado.

El diputado por Saldaña, marqués de Valdavia, dijo que antes que político era agricultor. Declaración que le valió aplausos entusiastas. A las seis de la tarde terminó el acto con la lectura de las once conclusiones aprobadas, entre las cuales figuran las siguientes, ya adoptadas en actos análogos celebrados en Burgos y Valladolid.

No hay efecto sin causa.

No existe causa que deje producir algún efecto.

Por eso las anomalías se cobijan tras los cristales de la vida, como derivaciones lógicas de una insensatez reconocida. Buscad una idea común, aferráos a ella.

esta, y el pueblo se engrandecerá, surge, desecha el encorvamiento de su anclada vitalidad, progresa. Poseer la idea salvadora, sentir el número, palpar la cerca y rehuir, es caminar a sabiendas al principio racional que nos sepulta, es ir al caos, a conciencia de que en él nos dispersamos irremediablemente.

Esto adoptado a las circunstancias, es lógicamente lo pasado, es la realidad positiva, es la consecuencia de una irredención incomprensible. Es lo ocurrido ayer.

Dar una ley por el gusto de darla, es sencillamente querer llamarse legislador de la Luna.

Reconocer una idea como buena y no tratar de que sea defendida, de hacerla medrar en el número, de que el sentir de los más no la aplauda, es la necesidad, la inconsciencia del número elevada a la potencia infinitesimal del todo.

En uno y otro caso, la reclusión de los perturbados se impone.

En uno y otro caso, la mentalidad se manifiesta cero.

Llorad, pues, sobre las consecuencias de ese defecto, es querer producir una farándula que haga reír a quienes se supieron aprovechar de una radical falta de sentido común.

No lloréis, pues, y arrostrar los efectos de una causa promovida por vuestro proceder de irredentes.

Pero ¡ah! tened en cuenta que nosotros, los que amando el terruño hemos vivido, seguimos junto a esos que hoy lloran la desventura de su error, porque tenemos la convicción de que llegará un día de redención en el que podamos gritar, en bien de la Patria que amamos:

Mártires de la gleba, hoy sois hombres; luchad, vuestro es el ideal de la redención del terruño!

ARTURO DE SALOCIN.

Carta de Madrid.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 15 de Febrero de 1921.

Mi querido amigo: El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, se dirigió al ministerio de Marina donde se expresó ante los periodistas en estos términos:

—Al despachar con S. M. el Rey le he dado cuenta de la llegada a Madrid del Sr. Francisco Rodríguez, que ayer me visitó en la Presidencia y a quien di las gracias, en nombre del gobierno, por el celo tan extraordinario y acierto con que ha desempeñado su misión, causando en América una impresión que ya nos habíamos comunicado desde allí y que respondió por completo a lo que nos habíamos prometido al designarlo.

Añadió el Presidente que por la tarde, a las seis y media, sería recibido el señor Francisco Rodríguez por S. M. Cuando el ministro de Estado se halló restablecido, se reunirán éste, el presidente y el Sr. Francisco Rodríguez, con objeto de conocer detalles de esta interesante excursión.

Programa parlamentario.

El Presidente anunció su propósito de acudir esta tarde a primera hora al Senado, donde, entre otras, tiene anunciada una pregunta al Sr. Cavestany. Persistió el Sr. Dato en su esperanza de que en la presente semana termine en el Congreso la discusión de actas y pueda constituirse esta Cámara el martes próximo, o a lo sumo, el viernes.

FEDERACION PATRONAL

Conferencia de D. Tomás A. Benet

El joven e ilustrado Secretario de la Confederación Patronal de España don Tomás A. Benet ha realizado durante los tres días que permaneció en esta ciudad una intensa labor social, que esperamos ha de dar excelentes resultados.

Expuso previamente a los patronos federados las doctrinas que han de informar la actuación de las asociaciones que integran la entidad central, y los medios de que dispone para que, a base de procedimientos enérgicos, pero razonables y justicieros, pueda llegarse a la paz que reclama el orden que preside en la producción.

Como final del trabajo realizado por el Sr. Benet, se celebró el lunes, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, la interesantísima asamblea que vamos brevemente a reseñar.

Asistieron al acto numerosas personas ajenas a la Federación patronal de Soria y fué presidido por el conferenciante y los Sres. D. José Morales y D. Felipe las Heras, vicepresidentes de la Asociación soriana.

En breves y oportunas frases hizo la presentación el Sr. Morales Orantes del secretario de la Confederación, testimoniándole la gratitud de los asociados de Soria y dirigiendo justos elogios al ilustre presidente Sr. Graupera, quien por causas ajenas a su voluntad no podía concurrir a la reunión, viéndose obligado a diferir, para próxima fecha, su visita a nuestra provincia.

El Sr. Benet empezó su hermoso discurso preguntando a los patronos qué funciones entendían que habría de cumplir la asociación provincial, la regional y por último la confederación española y la internacional europea.

Expresó con gran elocuencia el espíritu de justicia que ha de prevalecer en la unión patronal y sus planes defensivos.

El desequilibrio de la economía mundial, a causa de la guerra europea, obligó a las masas de trabajadores asalariados a plantear la lucha social por la carestía de las subsistencias y por que los jornales percibidos no eran bastantes para atender las necesidades familiares.

Pero al lado de aspiraciones legítimas, justas y razonables aparecieron otras egoístas y crueles, que podían compararse a las del patrono que sólo se preocupó, con ansias de avaro, de acumular riquezas, sin acordarse de la desgracia de sus colaboradores.

Para corregir defectos viciosos, crueldades del egoísmo patronal y obrero, vino el campo social la institución creada por la voluntad férrea, inteligente y altruista del Sr. Graupera, con el apoyo de otros cuantos hombres de sentimientos generosos y elevados.

No es bastante remuneración para el obrero el jornal o el salario. Necesita que el patrono le acompañe en todas las vicisitudes de la existencia, guiando sus pensamientos y sus acciones hacia el bien, dando ejemplo de abnegación y de sacrificio, a cuya costa se conseguirá la paz y la armonía entre ambos elementos, que son primordiales en la riqueza general.

Terminada la Asamblea organizóse una imponente manifestación de labradores, a la que se agregó numeroso público, y que marchó al Gobierno civil, acompañando a la Comisión que debía entregar al gobernador las conclusiones aprobadas. El gobernador prometió transmitir al presidente del Consejo de ministros, y la manifestación se disolvió sin incidentes.

Los labradores insisten en la necesidad de constituir la Junta de defensa agraria, y en esta misma semana ya se comenzaron a constituir Juntas locales, cuyos miembros vendrán a la capital con plenos poderes para nombrar la de la provincia.

Se concede extraordinaria importancia a todo esto por significar el resurgimiento de la clase agrícola, que trata de organizarse para entrar de lleno en la política activa.

Créese que el nuevo organismo estará integrado tan sólo por labradores, que no podrán pertenecer a ningún otro partido.

De estos acuerdos ha de hacer el Gobierno mas caso que de las protestas de los políticos parlamentarios y seguramente pronto rectificará el Sr. Espada sus procedimientos, porque los labradores asociados imponen respeto.

El Gobierno aspira a que en la presente semana parlamentaria quede constituido el Congreso.

La sesión de mañana se dedicará a la discusión de actas.

Los jefes de minorías se muestran favorablemente dispuestos a facilitar la constitución, convencidos de la necesidad de que las Cortes comiencen cuanto antes a discutir los problemas sociales y económicos.

—Cuando se constituya el Congreso, dice la prensa de esta noche, la minoría socialista, con la colaboración de otras importantes representaciones parlamentarias, se propone presentar una proposición pidiendo que se quite al Supremo su intervención en el estudio de las actas de diputados.

Se cree que la propuesta prosperará, por constituir una urgente necesidad el obrar a la alta magistratura de las censuras y críticas que es objeto actualment-

—En Sanlúcar aumenta considerablemente el número de obreros sin trabajo.

—El ministro del Trabajo Sr. Cañal, ha manifestado que uno de los primeros proyectos que presentará a las Cortes será para atender al paro forzoso.

—Comunican de Zaragoza que al juzgarse en la Audiencia los crímenes del sindicalismo, veintidós jurados han presentado certificación en la que se manifiesta que se hallan enfermos.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Octavia González Bueno, Abogada del Estado, con destino en esta provincia, ha establecido su despacho para el ejercicio de la Abogacía en la Plaza de Aguirre, núm. 3, 3.º izquierda.

6-26.

dos a plantear la lucha social por la carestía de las subsistencias y por que los jornales percibidos no eran bastantes para atender las necesidades familiares.

Pero al lado de aspiraciones legítimas, justas y razonables aparecieron otras egoístas y crueles, que podían compararse a las del patrono que sólo se preocupó, con ansias de avaro, de acumular riquezas, sin acordarse de la desgracia de sus colaboradores.

Para corregir defectos viciosos, crueldades del egoísmo patronal y obrero, vino el campo social la institución creada por la voluntad férrea, inteligente y altruista del Sr. Graupera, con el apoyo de otros cuantos hombres de sentimientos generosos y elevados.

No es bastante remuneración para el obrero el jornal o el salario. Necesita que el patrono le acompañe en todas las vicisitudes de la existencia, guiando sus pensamientos y sus acciones hacia el bien, dando ejemplo de abnegación y de sacrificio, a cuya costa se conseguirá la paz y la armonía entre ambos elementos, que son primordiales en la riqueza general.

Los patronos tienen ineludible obligación de rechazar las peticiones obreras que sean injustas; pero tienen también el imperioso deber de tender a los obreros y ayudarles en sus demandas razonables, y no por caridad, sino por justicia, por un derecho que no puede negárseles.

Todos somos patronos. Yo, dice, al servicio honroso de la Confederación, soy, no obstante, patrono, por que en mi bufete de abogado necesito ayudantes, escribientes, mecanógrafos y éstos a la vez ejercen el patronaje en sus hogares, utilizando el servicio doméstico, dispensando protección a sus auxiliares o adquiriendo en formas distintas el trabajo que otros realizan.

Todos, pues, somos patronos y todos tenemos derechos y deberes que cumplir.

Los primeros pasos de la Federación fueron de lucha y de combate, interviniendo en él las ligas y lock-out, manifestaciones al fin de egoísmos censurables, que tanto alcanzan al obrero como al patrono, a ese patrono antiguo, arcaico, refractario al cumplimiento del derecho social, que ha de comprender, que le hemos de hacer entender, que no basta para salvar sus cuentas la dádiva limosnosa, el alarde de vanidad, porque tiene que conceder lo que es justo, sin que por ello reciba agradecimiento y admiración.

Han sido utilizadas en ocasiones las huelgas para aumentar desconsideradamente el encarecimiento de la vida, quedando de tal forma anulados los aumentos en los salarios.

No criticemos, pues, el egoísmo de las clases trabajadoras.

Empecemos por educar y cristianizar a las clases patronales, que tienen más alta misión que la de cotizar beneficios y ganancias, ya que son directores encargados de dar progreso a la industria, al comercio y a la agricultura, a la síntesis Patria, a lo que pertenece a todos.

La Confederación que empezó luchando contra la anarquía obrera, representaba el espíritu justiciero de 62 Federaciones integradas por 100.000 hombres y no realizaba de este modo su fin esencial; utilizaba un medio, porque los patronos no se agruparon para luchar contra los obreros, ni para dar la victoria a las clases capitalistas. Nació la Confederación para anular la teoría de la lucha de clases con la afirmación de imponer la armonía de clases; porque en la guerra social todo perece y todo se destruye, reina el hambre, la miseria y el crimen; en la paz, la producción acrece, el orden nos ampara, la justicia nos preside, la riqueza se distribuye y la vida es don apreciable.

No puede la economía nacional permitir la lucha de clases, porque la producción se paraliza dejando paso a la muerte.

Queremos implantar la colaboración, bajo sólidas bases, entre obreros y patronos, que ambos sufren, ambos padecen y ambos necesitan las venturas de la paz; que no solo trabajan los obreros fatigando sus músculos; también laboran con el cerebro, y torturando la inteligencia las clases patronales.

Parte la Confederación del principio que tiende a hermanar nobles aspiraciones y, al efecto, necesita disponer de armas eficaces, ya que no se vence sin tener fuerte elemento de defensa.

No como fin, sino como medio para llegar a la armonía con los obreros, el seguro de atentados, el de sabotajes, el procedimiento de sustituir a obreros hueguísticos, cuanto se necesita para hacer prevalecer la razón.

Sin llegar a la utópica conclusión de que la propiedad es un robo, el patrono quiere unirse al obrero para combatir al capital inactivo, vicioso, estéril y enervador.

Estableciendo la producción sobre normas justas, de los beneficios han de participar los distintos elementos que intervienen en la función creadora y con derecho indiscutible recibirán su parte el patrono directo, el que suministra inteligencia, el que mantiene la disciplina y el que rinde esfuerzo corporal.

Propondremos en la próxima asamblea de Federaciones que se establezca el salario familiar, a fin de que el obrero reciba aumento en sus jornales, de acuerdo con el número de hijos que mantenga y para que estos gastos no recaigan en patronos determinados, existirá la caja de compensación, que ha de nutrirse de los fondos que proporcionen los asociados, siguiendo el sistema ya establecido en Francia.

Hay que implantar el seguro obrero para la vejez y escuelas profesionales gratuitas que mejoren las condiciones

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma de EL SEÑOR D. Gregorio Rodríguez Domínguez Que falleció en Abejar (Soria) el día 3 de Febrero de 1921 (Hab'iendo recibido los Santos Sacramentos.) D. M. P. Su afligida esposa D.ª Tomasa Bureba; hijos D.ª Felisa, D.ª Amparo y don Isidoro; (ausente), hijo político D. Leoncio Herrero; hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios el alma del finado, por lo que le quedarán eternamente agradecidos. Abejar 6 de Febrero de 1921.

De la provincia.

ROMANILLOS Tengo la seguridad, sin temor a equivocarme, que nunca se ha visto en esta localidad el carnaval tan animado como el presente año, gracias al buen humor de nuestro simpático amigo el joven Peco Valladares y al señor Veterinario, acomodados los jóvenes Anselmo González, Dionisio Bartolomé, Félix Barriolomé, Francisco García, Miguel Caballero, Julián Paredes, Felipe Casado, Basilio Paredes, y al gracioso niño Cayetano González, los cuales organizaron dos compañías, una titulada «Indias» y otra «Marroquíes», tan bien imitadas, que cualquiera que nos encontráramos en Marruecos y en el Indostán.

El martes les acompañaron las máscaras «Indias» que eran las bellas y simpáticas jóvenes María González, Petra García, Juliana López, Francisca Valladares y Josefa Valladares, habiendo sido muy aplaudidos por el público y obsequiados espléndidamente por varias familias.

UN ESPECTADOR.

TORRAÑO

El día dos tuvo lugar en este pueblo la inauguración del nuevo y magnífico local escuela construido a espensas del vecindario.

A las once de la mañana y previo un repique de campanas, congregados los fieles en la iglesia, se organizó la procesión, en cuyas filas formaban los niños de la escuela, acompañados del Sr. Maestro autoridades y vecindario, dirigiéndose al suntuoso edificio. Con los ceremoniales de rúbrica, el párroco, D. Galo de Grado, bendijo el local.

Terminada la bendición, hizo la apertura del acto el Sr. Alcalde D. Nicolás Martínez, dando lectura a la comunicación laudatoria que el Sr. Inspector había mandado, autorizando el traslado de enseres y niños al nuevo local.

El señor Martínez dirigió breves palabras a sus administrados, dándoles gracias expresivas por los trabajos realizados para llevar a feliz término obra tan importante.

A continuación habló el competente y culto maestro de la localidad D. José Magazatos. Con singular acierto dió principio a su peroración, saludando al auditorio, expresando el afecto que siente hacia él por haber levantado un centro de cultura, sin solicitar la menor retribución del Estado.

Hace ver el estado de progreso y civilización de las naciones donde sus centros de enseñanza son suntuosos edificios, como Norte-América, Alemania, Bélgica, Inglaterra y Francia.

Hizo ver también que la escuela debe ser un templo de buen gusto, donde reine el aseo y el orden, luz, sol y aire para que el niño comprenda el valor de las cosas.

Terminó rogando a los padres que, como complemento a la obra realizada, procuraran mandar sus hijos a la Escuela con puntualidad, a fin de que lleguen a ser honrados ciudadanos y puedan ocupar en su día un puesto elevado en la sociedad. Al terminar su elocuente discurso, fué muy aplaudido por todos los concurrentes.

Ultimamente habló, en términos generales, D. Galo de Grado, haciendo constar que la iglesia y la escuela deben convivir unidas.

Dirigió atinadas observaciones en pro de la cultura del pueblo, felicitando cordialmente al Sr. Magazatos por su buen acierto al dirigir la palabra a cuantos tuvimos el gusto de escucharle.

Seguidamente, la esposa del señor maestro, D.ª Juana Peña, obsequió a los niños y niñas con dulces, haciendo partícipes de ello a las jóvenes y mujeres del pueblo que la aclamaban.

Como maestro y como ciudadano envío mi cordial enhorabuena al pueblo de Torraño por la obra realizada, y felicito a mi querido compañero y a sus alumnos por contar con tan hermoso centro de cultura.

A. MARTINEZ.

VADILLO

El día 2 se celebró en este pueblo la función de Gandelas, en honor de su patrona. Fué anunciada la fiesta por hermosa diana a cargo de los populares dulzaineros de Villavieja.

A las once oficiaron misa solemne los párrocos de Talveia, Herrera y Vadillo y predicó nuestro buen amigo el párroco de Cantaleja D. Cayo Benito. Después de la misa, hubo procesión, solemne en el interior de la iglesia, siendo conducida la imagen de la Virgen en hermoso carro triunfal.

Mientras la procesión, hubo gran derroche de cohetes voladores.

Después del baile popular, celebrado por la tarde, dió comienzo la función teatral anunciada, según costumbre de muchos años.

En e-te se ha representado la simpática y hermosa obra «El príncipe en la fe constante» y el sainete «Pájaro Pinto», en las que han lucido sus galas los actores Gregorio Vicente, Abraham Cano, Pedro P. Gorostiza, Heliodoro López, Agapito Martínez, Alfonso Rioja, Ciriano López, Claudio de Miguel, Aurelio López, Hermenegildo Berzosa, Matías Vicente y Jesús Berzosa, igualmente demostraron ser unos

Muy señor mío: El acuerdo adoptado por esta Comisión provincial en su sesión del día 10 del actual, ha sido el siguiente: «Compliendo acuerdo de este organismo provincial, suplico a V. E. cesación inmediata y absoluta de importación de trigo extranjero o exóticos y restablecimiento de derechos arancelarios señalando tarifa no inferior a 10 pesetas oro, para el trigo y 8 pesetas oro, para los demás cereales; regularización de transportes ferroviarios otorgando preferencia a las facturaciones de trigo y demás cereales, interin perdura el actual desbarajuste.»

Solo por un error de imprenta ha podido decir El Noticiero de Soria lo que ha dicho y así lo han interpretado sus lectores, ya que a todos consta que los derechos arancelarios solo se pagan en oro.

Y con el objeto de que la opinión no se extravíe, espero de usted que haga esta aclaración en el próximo número de su periódico.

Suyo affmo. s. s. SIXTO MORALES.

Gómara 14 de Febrero de 1921. Sr. D. Felipe las Heras.

buenas artistas las bellas y simpáticas se- ñoras Adelaida Martín, y Teófila, Anun- ciantes Margarita Vicente en unión de Hilario Martín y algún otro cuyos nom- bres sentimos no recordar.

ECOS Y NOTICIAS

Siempre el infundio.—Nos interesa hacer constar que no es cierto que el Sr. González de Gregorio permanecie- ra indiferente cuando se pudo evitar que el Gobierno adquiriese trigo ex- traño en cantidades que perjudica- rían a la producción del país.

También es completamente falso que en EL AVISADOR se haya predicado a los labradores para que se abstuviesen de sembrar, a fin de que surgiera una crisis de hambre.

Protesta del Consejo de Fomento.—En la sesión que el domingo último celebró este organismo provincial, fué acordado dirigir telegramas de protesta a los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento por la importación de trigos extranjeros.

Concurso de ganados.—Segun nos comunica en atento B. L. M. el señor Presidente de la Junta provincial de ganaderos, D. Ricardo Moreno, se aplaza hasta la primavera de 1922 el concurso nacional de ganados que debía celebrarse en Madrid del 14 al 21 de Mayo próximo.

Gratitud.—Doña Tomasa Bureba y familia nos envía cariñosísima carta de reconocimiento y gratitud para las autoridades y vecindario todo, de la cuita villa de Abejar, por las atenciones que les fueron dispensadas con motivo del fallecimiento del malogrado D. Gregorio Rodríguez y por las manifestaciones de pésame que les fueron hechas, asistiendo en masa a los funera- les de entierro y demás actos religiosos.

Subscripción para las imágenes de los PP. Franciscanos.—Suma anterior, 675'05 pesetas. Niño Antonio de Pedro Muñoz 5 pesetas; Don Cándido Ramos, 2; Don Sa- cerdote Rodrigo, 2; Doña Margarita Rodríguez 2; Una hermana terciaria, 1; otra idem, 2; Un Sacerdote, 5; Doña Amalia Arnau Vda. Romero, 5; Una hermana terciaria, 0'50 Una devota de San José, 0'50; Niño Ricardo Tejerizo, 2'00. Total, 702'05.

Funcionarios del Servicio Militar en Africa. Antiguos empleados. ATOCHA, 9.—MADRID REEMPLAZO 1920.—Cuota 500 pesetas, a los reclutas del cupo de filas del actual reemplazo, antes de ser sorteados para Africa en las respectivas Cajas de Recluta. Todos los contratos que verifica este Centro están garantizados durante los tres años de servicio activo.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 15 de Febrero las siguientes cotiza- ciones: Interior 4 por 100, 70'70; Exterior 4 por 100, 82'50; Amortizable 5 por 100, 92'80; Banco de España, 540; Banco Español del Río de la Plata, 260; Compañía Arrendataria de Tabacos, 271; Ferrocarril del Norte de España, 275; Id. Madrid a Zaragoza y a Alicante, 282; Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 77; id. id. id., ordinarias, 40; Francos (cierra), 52'45; Marcos, 12'30; Dollars, 7'04, Coru- ñas, 2.

ejército, procedentes de esta provincia, es como sigue: A Zaragoza.—115 al Regimiento de Aragón número 21 (3 de ellos a ametralladoras); 28 al de Girona, número 22; 20 al 9.º de artillería; 2 a pontoneros, 1 a la compañía obrera; 2 al 5.º de intendencia, y 2 al 5.º de sanidad. Total, 170.

A Madrid.—119 al Regimiento Wad Rás, número 50, 1 a ametralladoras; 4 al Regimiento de caballería de la Princesa, número 19; 20 a artillería de caballos; 1 a la 2.ª de Zapadores; 2 al primer ferrocarril; 6 al 2.º; 1 al centro electrotécnico; 2 a aeronáutica, y 1 a radiotelegrafía. Total, 157.

A Melilla.—32 al Regimiento de Melilla, núm. 19; 3 a ametralladoras; 3 al Regimiento de Alcantara, núm. 14 de caballería; 4 al de Montaña; 4 al de posición; 2 a telégrafos; 4 a zapadores; 4 a intendencia, y 10 a sanidad. Total, 57.

A Ceuta.—43 al Regimiento del Serrallo n.º 69; 2 a Cazadores de Madrid; 3 a posición; 4 al Regimiento montado; 2 al de posición; 2 a ferrocarriles; 3 a zapadores; 3 a telégrafos; 1 a sanidad y 5 a intendencia. Total, 67.

A Larache.—24 al Regimiento de Ciudad Rodrigo; 5 al 29 de caballería de Tardix; 2 a artillería de montaña; 2 al de posición; 2 a zapadores; 1 a telégrafos y 5 a intendencia. Total, 41.

Domingo de Piñata.—En la capital transcurrió la tarde de este día sin señales que la diferenciaran de las de otros domingos.

Por la noche, en los Casinos, hubo extraordinaria animación, especialmente en el de «La Amistad», donde se reunió lo más selecto de la población en jóvenes y bellísimas muchachas.

Periódicos que cesan.—En Madrid y a consecuencia de la enorme carestía del papel y de las dificultades para lograrlo, han dejado de publicarse «El País» y la revista «España».

Cocina económica.—Una señora que oculta su nombre ha entregado al señor Tesorero de la benéfica Institución 25 pesetas.

De viaje.—Nuestro querido amigo Don Millán Lorente, administrador de Correos jubilado, ha salido para San Sebastián con el fin de pasar una temporada al lado de sus hijos y nos ruega le despedamos desde estas columnas de las numerosas amistades, ya que él no ha podido hacerlo personalmente.

Nombramiento.—En virtud de oposición ha sido nombrado Maestro nacional propietario de la Escuela de niños de Fonzaheche (Logroño) el estudioso amigo nuestro D. Faustino Hernández. Enhorabuena.

Hurto de 279 pesetas.—Del establecimiento que D. Félix Abad Caballero tiene en la villa de Agreda, le fueron sustraídas el día 7 del actual 279 pesetas, mientras el Sr. Abad y familia se distraían viendo el Carnaval en la plaza de aquella villa.

Defunción.—A los 83 años de edad falleció en Sevilla el día 2 del actual la respetable Sra. D.ª Dominica Alfaro Romero, viuda de D. Cándido Alonso Jiménez, cuya muerte ha sido muy sentida.

Defunción.—A los 83 años de edad falleció en Sevilla el día 2 del actual la respetable Sra. D.ª Dominica Alfaro Romero, viuda de D. Cándido Alonso Jiménez, cuya muerte ha sido muy sentida.

Defunción.—A los 83 años de edad falleció en Sevilla el día 2 del actual la respetable Sra. D.ª Dominica Alfaro Romero, viuda de D. Cándido Alonso Jiménez, cuya muerte ha sido muy sentida.

Defunción.—A los 83 años de edad falleció en Sevilla el día 2 del actual la respetable Sra. D.ª Dominica Alfaro Romero, viuda de D. Cándido Alonso Jiménez, cuya muerte ha sido muy sentida.

Defunción.—A los 83 años de edad falleció en Sevilla el día 2 del actual la respetable Sra. D.ª Dominica Alfaro Romero, viuda de D. Cándido Alonso Jiménez, cuya muerte ha sido muy sentida.

Defunción.—A los 83 años de edad falleció en Sevilla el día 2 del actual la respetable Sra. D.ª Dominica Alfaro Romero, viuda de D. Cándido Alonso Jiménez, cuya muerte ha sido muy sentida.

Defunción.—A los 83 años de edad falleció en Sevilla el día 2 del actual la respetable Sra. D.ª Dominica Alfaro Romero, viuda de D. Cándido Alonso Jiménez, cuya muerte ha sido muy sentida.

Defunción.—A los 83 años de edad falleció en Sevilla el día 2 del actual la respetable Sra. D.ª Dominica Alfaro Romero, viuda de D. Cándido Alonso Jiménez, cuya muerte ha sido muy sentida.

Defunción.—A los 83 años de edad falleció en Sevilla el día 2 del actual la respetable Sra. D.ª Dominica Alfaro Romero, viuda de D. Cándido Alonso Jiménez, cuya muerte ha sido muy sentida.

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 16 (8 mañana.)

Consejo de ministros. A las nueve y media de la noche terminó ayer el Consejo de ministros.

No asistieron, por encontrarse acata- rrados, el marqués de Lema y el señor Ordóñez.

De Guerra se acordó la adquisición de material para el servicio de Intendencia en la Península y en el protectorado de Africa.

Resolvióse la cuestión de los trigos, en vista de las protestas de los labradores castellanos, acordando suspender las compras en el extranjero y aplazando la venta de lo adquirido hasta que lo exijan las circunstancias, bien porque no saiga al mercado el trigo nacional, bien porque se eleven desmesuradamente los precios.

Estudiáronse los daños causados por el temporal en la provincia de Cádiz, teniendo en cuenta los datos recibidos y se acordó acudir con auxilios en la medida que sea posible.

Dejar a los ministros, para resolver en el Consejo próximo, la cuestión del azúcar.

El de Fomento entró a sus compañeros de ofrecimiento de una casa azucarera de Cuba que se compromete a exportar a España 50 mil toneladas de azúcar al precio de 60 céntimos kilo en puerto español.

Los ministros acordaron estudiar la propuesta otro día.

Senado. El Sr. Casares se lamenta de que se haya dejado en suspenso el envío a Santiago del Regimiento de zapadores, que va a ser destinado a Oviedo.

Le contesta el ministro de la Guerra exponiendo las razones que existen para tal determinación.

El Sr. Cavestany explica su anunciada interposición respecto a la importancia que tiene para España que el Rey realice un viaje a las repúblicas hispano-americanas para estrechar las relaciones entre los pueblos que hablan el idioma castellano.

Contéstale el Sr. Dato, reconociendo los entusiasmos patentes de la América española por nuestra Patria, confirmando últimamente en Chile y a los cuales corresponde España; pero el viaje del Rey exige larga y adecuada preparación, por el estado en que se encuentra el mundo, dada la transformación social que se está realizando y que no es la más apropiada para esta clase de viajes.

Rectifica el Sr. Cabestany y dice que ha ido al Senado en la tarde de hoy dispuesto a actuar por última vez en la política.

Agrega que nació conservador y conservador morirá; no niega que tenía aspiraciones políticas y que posee documentos y promesas con respecto al referido viaje del Monarca; pero que el jefe del partido liberal-conservador prefería atender las recomendaciones mundanas y la vida de clubs y salones aristocráticos.

Opina que no debe soportarse a los jefes que lo hacen mal y que él, por lo menos, no está dispuesto a soportarlo. Retirase del salón sin aguardar la respuesta del Sr. Dato.

Los ministeriales censuraron la descortesía de Cavestany, desfilando por el banco azul para estrechar la mano del Presidente.

D. Ricardo Royo Villanova se ocupa después del problema del azúcar, contestándole el Sr. Dato.

Congreso. En votación nominal se aprueba el acta de Torroella de Montgrí proclamándose diputado al Sr. Fournié.

También se aprueban las actas de Castrogorz y Navalmaral de la Mata, proclamándose a los Sres. Crespo y Casado.

Discútense otras. El señor Sabotir impugna el acta de Oviedo, atacando al Gobernador que combatió encarnizadamente a los socialistas y a los mauristas.

Defiende la proclamación de Villuecas y afirma que le corresponde el tercer puesto.

Defiende el señor Alvarez Va des su proclamación y se aprueba el informe, pasando a discutirse el acta de Arzúa.

Los romanonistas. La minoría romanonista del Senado se ha repartido los turnos para la labor parlamentaria.

Franco Rodríguez. Estuvo en Palacio el señor Franco Rodríguez cumplimentando al R-y e informándole de su viaje a Chile, del cual trae gratísimas impresiones.

Habiendo con los periodistas dijo el señor Franco que venía muy satisfecho del éxito de su viaje.

Varias. El presidente de la república de Liberia visitó el Senado y estuvo en el Congreso en la tribuna diplomática, donde presentó parte de la sesión.

Anoche salió para Francia y los Estados Unidos. Londres.—La apertura del Parlamento se verificó con gran solemnidad.

Larache.—Ha sido rescatado el cadáver del alférez San Simón, cuyo entierro fué solemnisimo.

De Barcelona. Esta madrugada, en el paseo de Colón, fué recogido un individuo que tenía varias heridas en la cabeza y pecho, que dijo haberle sido causadas por unos sujetos que le acompañaban, después de robarle 450 pesetas.

ANUNCIOS

Secretaría.—Por traslado del que halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, dotada la primera con 750 pesetas anuales, que será a las fechas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, y los que se crean para los requisitos necesarios para desempeñar dicho cargo, remitir sus solicitudes en forma legal, en el plazo de 15 días, pasados se proveya.

Mazateón 12 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Román Lacal.

Patatas superiores para siembra se venden en el Palacio de Hitaojas de la Sierra, a 2 pesetas arroba. 1-4

Carbón canutillo Se venden en Caldereta, lindante al término de Cortos de 200 a 300 arrobas de carbón canutillo. Puede entrarse al sitio donde está con carro. Precio 2'50 pesetas arroba. Su dueño Alejandro Asensio, en dicho pueblo.

Arrendamiento de 80 yugadas de tierra toda la orografía (cuarenta a cada haya) en término de La Rubia. Diríjase para más detalles a Teodoro Arancón, vecino del citado pueblo. 1-1-p.

Pastor a guardar perras vacas. Se precisa uno para la granja de S. Noa de poco trabajo, o chico de unos 16 años. Para tratar con Sixto Morales, en Soria. a.

Venta Se venden 110 ovejas algunas con corderos y otras al parir. Diríjase a Buenaventura Egido, en Covarrubias. 1-3-d.

Subasta El día 28 del corriente, de 11 a 12 de la mañana, se celebrará en la Notaría de D. Lorenzo Agreda, la subasta de las tierras y casa sitas en la Granja de San Miguel, en el término de A. conaba. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría. 1-3-p.

Arriendo A partir del día 1.º de Marzo se arriendan en el pueblo de Taroda 20 fanegas de tierra, mitad barbecho y mitad sembrado y un pejar. Para informes Cecilio Sancho, en la Granja de Frontes. 8-4-p.

Dependiente de barbería que sepa su obligación, necesita en casa de José Giménez, en Pítero (Navarra); será bien retribuido. 3-3-d.

Practicante De nueva creación se halla vacante la plaza de este pueblo y su anejo Aguilar, a 15 minutos de distancia. Estaciones próximas del Ferrocarril, Arcos de Jalón y Santa María de Huerta a 5 kilómetros de carretera. El sueldo será el que convenga el agraciado con las comisiones de ambos pueblos. Las solicitudes por 15 días al Sr. Alcalde de Montenegro de Soria a 1.º de Febrero 1921. El Alcalde, Ladislao Rodríguez. 2-3.

Se venden en Borchineyada, por Saturnino Lapeña los siguientes animales: Una yegua preñada del contrario, de diez años de edad, color negro, cuatro dedos sobre la marca y de inmejorables condiciones de sanidad y mansedumbre. Una mula de cuatro años y cuatro dedos sobre la marca, a toda prueba. Un cordero de cinco años también de buenas condiciones de carnes y mansedumbre. 3-3-d.

Guarda jurado. Se encuentra vacante la plaza de guarda particular jurado de monte y campos de Taroda, con el sueldo de 12 pesetas al mes, con la Sociedad de Labradores. La persona que desee solicitarlo, puede hacerlo en el plazo de quince días, dirigiéndose al Alcalde del referido pueblo. 3-3-d.

Se desea vender dos machos mulares para la labor y para carro, de 4 y 9 años, de regular alzada y otro mulato de un año. También se vende una máquina sembradora atadora Msey Aris a medio uso. Para tratar dirigirse a su dueño Rufo Domínguez, en Bubros. 3-3-p.

Se necesita un aprendiz de herrero de 17 a 18 años de edad. Para tratar dirigirse a Anastasio Miguel, Montenegro de las Vicarías. 2-3-p.

Vacante se halla la plaza de Médico titular y clases acomodadas de este partido, que lo componen los pueblos de Los Campos, Ledrado, Vizmanos, Valloria (como matriz)

y este de la fecha, con la dotación anual de 1.000 pesetas la primera, pagadas de los presupuestos y la segunda con la de 6.000 por la asistencia de unos 170 familias; ambas satisfechas por trimestres vencidos. El pu blo matriz se halla a 5 kilómetros de la carretera de Soria a Calahorra, y coche diario a la capital de provincia; siendo la distancia de unos 4 kilómetros el anejo que más separa al pueblo matriz, de buen camino, por lo que el agraciado podría hacer el recorrido sin necesidad de tener caballería.

Los señores Licenciados en Medicina y Cirugía podrán dirigir sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de 30 días, pasados los cuales se proveya.

Los Ald-ñueles s 5 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Juan Revilla 2-2-d.

Casa se vende una casa en esta ciudad, calles de San Juan y de San Pedro, con suficientes habitaciones y hermoso corredor y un gran corral con salida a la carretera. Para más detalles dirigirse a su dueño Puertas de Pró, 17. 2-4-p

Perdida de una pellica color azul marino, igual en el traje que se extravió el día 8 del actual en el trayecto comprendido entre la calle de Puertas de Pró al llamado Ventorro de la Filomena, de esta ciudad. Diríjase a Baldomero Bartolomé, Bernardo Robles, 2, o a D. Fidel Ruiz, Pedrajas, quienes gratificarán. 2-4-p

Venta de tierras y casas Se desean vender en Fuentescaños unas 200 yugadas de tierra y cuatro casas. Diríjase a D. Francisco Acebes, en Soria. 1-3

Se venden varios aparatos de molinaria. Un motor de gas pobre de diez caballos. Una deshidratadora de cuatro cables. Un molino harinero para piedras de un metro, de castillete de hierro, con sus poleas y engranes completo. Una bomba aspirante impenetrable. Dos depósitos de hierro y tuberias. Todos los aparatos se encarga de dejarlos funcionando el vendedor y respondiendo de su buen funcionamiento. Para tratar con D. Isidoro Gil, Calle Mayor, número 13, Soria. 2-5.

Tejera vacante, en condiciones inmejorables, los materiales al pi de la obra. Abundante; dista de la población dos kilómetros, al pi de la carretera del Burgo de Osma a San Leonardo. El que desee contratar puede dirigirse al señor Alcalde de Herrera de Soria, partido del Burgo de Osma. 2-3.

Se vende un herrador. Será bien retribuido. Diríjase a D. Manuel Urtausu, Veterinario en Ontenúego (Navarra). 2-4.

Se venden 220 primales y 110 andoscas, todos ellos en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Honesto Garrido, vecino de Ontalvilla de Almazán. 2-2-p.

Se necesita una sirvienta religiosa, de buena conducta, para casa de un sacerdote. En la administración de este periódico darán razón.

Guarda Se halla vacante la plaza de guarda de campo de este término, con la dotación anual que el agraciado convenga con el vecindario. Los aspirantes dirigirán sus instancias al Alcalde Presidente, en el término de 15 días, pasados los cuales se proveya. Castilruiz 10 de Febrero de 1921.—El Alcalde, T más Llorente. 2-4.

Vacante Se halla vacante la plaza de Médico titular y de las clases acomodadas del partido de Buberos con sus anejos Villacastell de Arce y Portillo. Entre los tres pueblos se reúnen 110 familias, y el más distante, que lo es Portillo, está a 6 kilómetros de la matriz, de buen camino, estando también comprendido en ese trayecto el de Villaseca de Arce. El sueldo que disfrutará el profesor serán 5.600 pesetas por las clases acomodadas y 750 por la titular; además estará exento de cargas vecinales, gozará de casa libre y tendrá derecho al disfrute gratuito con una estaballería de los pastos de la dehesa, que los hay abundantes. 2-3-d.

LA SEÑORA Doña Dominica Alfaro Romero Viuda que fué de D. Cándido Alonso Giménez Falleció en Sevilla el día 2 de Febrero de 1921 A LOS 83 AÑOS DE EDAD (Después de recibir los Santos Sacramentos.) D. E. F. Su desconsolada hija doña Ciriaca Alonso; hijo político don Santiago García Corchón; hermanas políticas doña Lucía Alonso y doña Isabel Alfaro; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y afectos, Director espiritual. Ruegan a sus amigos y relacionados se sirban encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Almarza 15 de Febrero de 1921.

AGENCIA DE QUINTAS Propietario: RAMON BOIXAREU Y CLAVEROL VER PARA CREER PARA LOS MOZOS DE 1920 Y 1921. Nombre de los mozos que contrataron el año anterior con la Agencia de quintas de D. RAMON BOIXAREU la reducción del tiempo del servicio en filas a 12 meses y cuyo contrato se ha cumplido. Manuel Barrero Fernández, San Pedro Manrique; Patricio Santamaría Peñaiba, Alcubilla de Avellaneda; Celedonio Ortega Miguel, Marazuelo; Saturnino Pérez, Molinos de Duero; Sebastián Solano García, Cirujales del Río; Agustín Muñoz Carrascosa, Almajano; Diego Moraga Pérez, Quintanilla de Tres Barrios; Pedro Poza Molinero, Aldea de San Esteban; Manuel Alvarez Gómez, Aldeateñor; Nicanor Nebreda Izquierdo, Villálvaro; Plácido Moreno Alonso, Miño de San Esteban; Constantino Martínez Palomar, Morcuera; Emilio Hernández Rojo, Morcuera; Julián Diez Morales, Garray; Máximo Sobrino Yubero, Velamazán. La reducción del servicio a filas a 12 meses vale 875 pesetas antes del sorteo en los Ayuntamientos y 1.500 pesetas después. Libre por completo de servir en Africa y servir en la Península 12 meses, seis meses cada año. Todos los gastos son de cuenta de la Agencia del Sr. Boixareu. Representante en Soria: Santos Liso Plaza de Ramón Benito Aceña, 5.—SORIA. SORIA.—Importe. Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanas

442 EL CURA DE ALDEA

y se oculta, espía y cela, y no vive. Los que miran con indiferencia su dolor y su agonía, exclaman: —¡Qué tipo tan cómico es don Fulano!

Ayer le encontré echado de bruces junto a la puerta de la habitación de su mujer; y el otro día le vi corriendo como un condenado, detrás de un coche de alquiler que llevaba corridas las cortinillas.

¡Pobres celosos, que llevais un drama en el alma y representáis una comedia a los ojos de la sociedad! Vosotros sois los monomaniacos del amor. Sufrís porque no os comprenden, y devoráis horribles tormentos sin que la mano de la mujer que os enloquece enjuague las lágrimas de fuego que quemán vuestro corazón.

¿Quién no ha tenido celos? ¿Quién no se ha reído de un celoso? ¡Pobre humanidad, que desconoce sus males en cabeza ajena!

¡Oh pequeñez del hombre, que no ve la viga en su ojo y ve la paja en el ajeno!

Las primeras notas que arrancaron los dedos de Fanny al teclado de Emilio cuando iba a cruzar la puerta de la antesala. Aquel sonido vibró en su corazón de un modo extraño, y maquinalmente se detuvo.

Luego hubo un momento de pausa. —¿Habré oído mal?—se dijo, Emilio ignoraba que aquella pausa la motivaban las galanterías de Solano.

EL CURA DE ALDEA 443

Ya se disponía a salir, cuando por segunda vez volvieron a oírse los acordes del piano.

—¡Ah!—se dijo, apretándose el pecho con rabia.—Esa coqueta aguardaba que yo saliera de su gabinete para recrear los oídos de su vecino.

Fanny comenzó a cantar una canción americana.

Su dulce y expresiva voz se perdía con melancólica vaguedad en los ámbitos de la pieza donde estaba Emilio, que inmóvil como si estuviera clavado en la alfombra, oía sin respirar aquel eco encantador.

Afortunadamente se hallaba solo. Transcurrieron tres minutos que tuvieron la duración de un siglo.

For fin cesó el canto, y resonaron algunos aplausos en el gabinete de Fanny. Emilio miró en torno suyo, como una pantera cercada de hienas.

Por sus ojos cruzó una idea empapada en sangre, porque los celos comenzaban a enloquecerle.

¡Oh!—murmuró.—¡Yo enseñaré a esa niña que sé amar y aborrecer!

Y diciendo esto, hizo un esfuerzo, y arrancándose a sí mismo de aquel sitio, salió, de la casa. Volvimos un momento al gabinete en donde Fanny, acaba de recibir las felicitaciones de sus oyentes y doña Gertrudis se goza con el triunfo de su sobrina. —Repito lo que afirmé antes,—dijo,

AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

FARINGITIS LARINGITIS TOS

Enfermedades de la boca, etc., se evitan y curan usando las
PASTILLAS BERTRÁN
VENTA: Barcelona, A. Bertrán, Junqueras, 11; Soria, Señores Carrascosa y Morales.

CINEMATÓGRAFO DE SALÓN

KOK

PATHE-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. Más de 2.000 funcionando en España. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. Más de 4.000 vendidos en el mundo.

APARATOS CINEMATOGRAFICOS OXIACETILENICOS

Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico. Lo más cómodo y práctico.

Concesionarios para España y Portugal: Sres. VILLASECA Y LEDESMA, Caballero de Gracia, núm. 56.—Madrid.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas...	178.659'92
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha...	102.167'98
Capital en impositores en id. id.	3.889.990'32
Importe de los préstamos	2.644.691'25
Libretas de Ahorro en circulación	2.633

Admítense impositores al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 71.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caídos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.

El Avisador Numantino

Es el periódico de mayor circulación de la provincia.

PHILIPS

SIN RIVAL MEDIO WATIO

EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

A MITAD DE COSTE

QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO

Las industrias, el comercio y particulares solo con Philips Argva y 1/2 Watio tienen un alumbrado perfecto y ahorrar la mitad de fluido.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Al por mayor: ADOLFO HIEBSCHER, S. A Madrid, Marqués de Cubas, 10

CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías, 0'75 paquete.

Librería y Casa editorial de A. RUBINOS

Préstados 78. Madrid, Cuartada 2.º 471

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernán Caballero, 10 tomos en 7.º a 5.00 y 4.00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernadas.

Obras completas de Antonio de Traba, 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.

Angel Moro: «El Practico» Tratado completo de todo al alcance de todos y aprovechamiento de todos. Un tomo en 4.º de más de mil páginas. Tres pesetas. Nueva edición 6 pesetas rústica y 8 encuadernada.

El programa per medio del cristianismo. Conferencia a su Señoría Señora de Paris por el Reverendo Padre Félix, traducida por D. José María Antepere, 16 tomos.

Una peseta 50 céntimos cada uno

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cinco años y tres años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA SISMOS

Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

Imprenta y Librería DE Las Heras Hermanos

Canalejas, 54 y 56.—SORIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1900
Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—Madrid

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000
	Desembolsado.....		300.000
	Estatuaria.....		95.163
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		498.404
	Primas recaudadas en 1913.....		1.950.680
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		4.560.449

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRAY

An'sosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.
Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 16.

Miranda, Sastre JALLAMID
Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital veinte veces al año.
Dirección: Brique de la Victoria, número 20, V. de Soria.

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bisemanal independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a cinco líneas a uno columna, 2'00 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'50.—En 2.ª plana o facetas de una a cinco líneas, 1'50.—Cada línea que exceda, 0'40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plana, de una a cinco líneas, una peseta.—Cada línea que exceda, 0'25.

La correspondencia y giros se dirigen a FELIPE LAS HERAS
Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.—Soria.

El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

444 EL CURA DE ALDEA

Solano;— es usted un ruiseñor bajo la forma de un ángel; y cito y emplazo a mi amigo Lara para que diga si miento o exagero en los calificativos.

—Yo, señorita, sería un calumniador si no apoyaras las comparaciones de mi amigo —repuso—Roque—Confieso que hubiera estado sin pestañear, como se dice vulgarmente, oyéndola a usted todo el día.

Fanny pagó la galantería de Roque con una sonrisa y una mirada que incontestablemente se habría prolongado si otra mirada de Solano no se hubiera interpuesto en el camino.

La conversación, bastante animada, se prolongó media hora más.

Por fin Solano dió la voz de marcha, poniendo, como siempre, por excusa sus enfermos.

Roque y el doctor se despidieron y acompañados por Fanny y doña Gertrudis se encaminaron hacia la galería.

Solano aprovechó un momento para decir a la bella americana en voz baja.

—Mañana es el baile; no olvide usted que sobre esos cabellos rubios nada parece tan encantador como una corona de rosas blancas y las de mi amigo Lara son hermosísimas.

—Seguiré ese consejo; pero si parezco mal, recaerá sobre usted toda la responsabilidad.

—Admito.

EL CURA DE ALDEA 441

—Yo no soy poeta, y por eso hablo con el corazón.

—Puedo probarle a usted que si lo es, sólo con mostrarle mi album.

—¿Y está usted segura de que son inversos aquellos renglones desiguales que he escrito en una de sus páginas?

—Solano,—dijo Roque, mezclándose en la conversación,—debo recordarle que esa disputa está robándonos el placer de oír a Fanny.

—Entonces, silencio; y juzgue usted, amigo Lara, si el calificativo de ruiseñor está bien aplicado.

Fanny comenzó una de esas melodías, nuevas o apenas conocidas entonces en España y que hoy se prodigan hasta la saciedad en los cafés, en los teatros, en los bailes, y en todas partes, en fin, donde resuena algo que sea música, conocidas con el nombre de habaneras.

Los celos, esa enfermedad del alma, acerca de la cual tantos libros se han escrito y tantas tragedias se han representado en la vida real, al apoderarse del corazón de una criatura, incrustan en él una multitud de vicios a cual más repulsivos, como la desconfianza, el odio infundado, el espionaje, y otros mil que sería prolijo enumerar.

He aquí por qué cuando un hombre tiene celos lleva un áspiz que le muerde el pecho y corre de aquí para allá empujado por esa incertidumbre que le devora,

Clínica y Laboratorio Dental

Gregorio Ovejas Acebas

(Especialista de Odontología)

e hilos

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por radioterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 70.

Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Sabados y Domingos, en Agosto.

Tratamiento y extracciones en Alcañices.

AUTOMOVIL FORD

Tipo turismo 5 asientos, pues en marcha y alumbrado eléctrico semi-nuevo, ha rodado solo dos mil kilómetros, se cede último precio seis mil pesetas toda prueba.

Santiago Gil

Langa de Duero. 1-4

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1918. Pesetas 10.693.513'91

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... Id. 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA—PLAZA MAYOR, 6.

Vale más evitar que corregir!

El Asmo Leno

LA PIPERAZINA MIDY

Es el más eficaz agente contra el Asmo Leno por que lo destruye en el organismo que dimana desde por que es el más eficaz agente contra el Asmo Leno y el más eficaz agente contra el Asmo Leno.